



CARTA Nº 0262 2011

SEÑORA

MAGDALENA GARDILCIC FRANULIC
DIRECTORA SERVICIO SALUD
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarla cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. 1410 de fecha 25 de Abril del 2011, solicitando autorización para instalar un stand de promoción de vida saludable en el paseo peatonal 21 de Mayo entre Colón y Baquedano el día 05 de Mayo de 09,00 a 13,00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud. que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad, cumpliendo las siguientes exigencias:

- 1.- Será de su exclusiva responsabilidad la seguridad del público asistente a su Actividad.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Mantendrá aseado el sector durante y una vez terminada la actividad.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Roberto Araya Reyes
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/jpe
U: Fiscalización
cc. Archivo

440986-